

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

to que caso de lexistir cetus rel

tin periodos brillantisimos nin

existian antes de cacarco fuan.

NOM. 13,250

Suscrición en Córdoba. Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Por trimestre. 5,50 Por un mes.... 2,50 Portrimestre.

Pesetas.

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1895

abaoibiq norsimuone seamers

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su testigos, recordand esclusivo interés.

AÑO XLVI

DON BARTOLOMÉ POLO RAIGÓN

Si es por demás sensible y doloroso perder para siempre á uno de nuestros semejantes, es indudable, tambien, que hay ocasiones en que dicho pesar se acrecienta tanto más, cuanto mayores han sido los méritos y virtudes que adornaron al sér que abandona esta vida fugaz por la eterna. sesse elantogias la como

Por entenderlo así nosotros y á la vez estimar que de cuantos hombres son verdaderamente acreedores a que se les tribate homenaje de consideración y afecto, por el noble y honrado modo de obrar du rante los dias de su existencia, es uno el distinguido caballero cuyo nombre encabeza estas líneas, y no vacilamos en dar á la luz pública los presentes datos biográficos, para que al mismo tiempo que sir van de imperecedero recuerdo y entusiasta reconocimiento á la honradez acrisolada, sean poderoso estímulo y digno modelo de universal imitación en todo lugary tiempo.

En Montilla, ciudad renombrada por haber sido cuna de gran pléyade de santos, de sábios y de invictos caudillos, nació don Bartolomé Polo Raigón, el dia 9 de Febrero del año 1828.

Cuando nuestro biografiado hubo adquirido los conocimientos de la enseñanza primaria, ingresó, adolescente aun, en 1841, en el Seminario conciliar de San Pelagio de Córdoba, donde, con notable aprovechamiento, estudió la Filosofía; pa sando, en 1845, á cursar en las Universidades literarias de Granada, Sevilla y Madrid, la carrera de Jurisprudencia, hasta obtener, con envidiable brillantez, el grado de Licenciado en la Universidad central.

Una vez investido de Abogado, estableció su bufete en la ciudad de Montilla, donde pronto adquirió extraordinario trabajo, alcanzado solo por la notoriedad de su talento y por su ilimitada generosi-

Estas y otras muchas y á cual más bellas dotes, que en alto grado poseía el senor Polo Raigón, fueron reconocidas por la generalidad de sus convecinos; hasta el extremo de considerarlo como el más justamente llamado á representar á tan importante población en los asuntos que se relacionaban con la política y la administración.

Como consecuencia de todo lo expuesto no tardó en llegar á ser uno de los principales campeones del comité liberal, el más numeroso de los partidos monárquicos que en dicha ciudad ha habido en todas épocas, y merced á las iniciativas de tan ilustrado miembro, adquirió el susodicho partido tales energías que llegó á hacer impotentes á los demás partidos de la loca-SUDMING A ROOM OF

Reconociendo más y más la mayoría de los montillanos los indiscutibles méritos del señor Polo Raigón, designáronle para representante del distrito de Montilla en la Diputación provincial de Córdoba; re sultando elegido Diputado en el año 1854.

Desde esta época puede decirse arranca la vida, como hombre público, de nuestro biografiado.

Noticiosos los gobernantes de la nación española en el año 1861, de la idoneidad y útiles servicios prestados en la adminis tración pública por el señor Polo Raigón, no dudaron en darle, como merecido pro mio, el nombramiento de Vocal del Consejo provincial de Córdoba.

En el año 1864, volvieron sus paisanos a darle reiteradas pruebas del afecto y alta catima en que le tenían, eligiéndolo, de nuevo, Diputado provincial en representación del distrito montillano.

Tan perfectamente sentada había dejado su competencia y probidad, durante el desempeño de su misión en veces anteriores, que, llegado que hubo el año 1882, fué nombrado, por Real orden, Diputado provincial, y sus companeros le tenian en tanta estima, que le eligieron Vicepresidente de la Comisión permanente. Y por último, en Diciembre del año acabado de citar, lo eligieron, repetida vez, Diputado provincial por el distrito de Montilla, y la Corporación, dándole nueva prueba de

afecto, le nombró Presidente de la misma. Aun euando diferentes ministros de la Corona habían estimado en el señor Polo

suficientes dotes para el mando civil de provincias, según se corroboraba desde el mero hecho de que en los años de 1863 y en 1882 le encomendaron, varias veces, el Gobierno civil de la provincia de Cór. doba, con el carácter de interino, hasta Enero de 1883 no fué nombrado Gobernador efectivo; siendo Lérida la provincia donde por primera vez ejerció dicho cargo.

Del acierto y alteza de miras como supo el señor Polo llenar su dificil y delicada misión, durante su mando en la referida provincia, da sobrado testimonio la prensa de todos los matices políticos de dicha capital. Y como prueba que corrobore nuestro aserto citaremos uno de los hechos que tuvo lugar en los primeros meses de hallarse al frente del gobierno. Fué el caso que no conformes unos litigantes con el fallo dado en cierto expediente por el Ayuntamiento de una de las principales poblaciones de la provincia de referencia, eleváronse en alzada al Gobernador, y como éste, del examen del asunto en cuestión, comprendiese era injusta la resolu ción dictada por el Municipio, dispúsose á proceder en justicia; mas como al momento recibiera apremiantes recomendaciones, de elevados personajes políticos, interesándole obrara en sentido opuesto á lo equitativo, el señor Polo, no queriendo desairar á sus amigos y no permitiéndole tampoco su digno modo de sentir fallar ilegalmente, solucionó al punto el conflicto presentando la dimisión de su cargo. Y visto su decidido propósito de no retirar la dimisión, llamóle á Madrid, el entonces Ministro de la Gobernación, excelentísimo señor don Pio Gallón, y ofrecióle, con gran empeño, la Dirección general de Establecimientos Penales; elevado puesto, que el señor Polo no tuvo á bien aceptar.

Aún cuando el pensamiento y deseo del señor Polo era retirarse á la vida privada, ejercieron tal influencia en su ánimo las insinuaciones de sus amigos, que al fin lograron aceptara el nombramiento de Gobernador civil de León, efectuado en Julio de 1883, á cuyo frente estuvo, con general contento de los leoneses, hasta la caida del poder del Gob erno liberal.

Era tal el concepto y estima que del senor Polo tenía el excelentísimo senor don Venancio González, que, al hacerse este cargo del ministerio de la Gobernación, en Diciembre de 1885, tuvo á bien dispensar el honor de sorprender á nuestro biografiado, env ándole á Montilla la credencial de Gobernador civil de Orense; noticia que conoció, por primera vez, el señor Polo, al leerla en el periódico La Correspondencia de España.

De este modo, sin solicitarlo, mereció ser nombrado para tan codiciado paesto; al tiempo que en Madrid se interponían las mayores influencias en favor de numerosos indivíduos que vivamente deseaban obtener cargos análogos: ¡prueba elocuente é indudable de que la honradez, aptitud y moralidad es reconocida y buscada donde quiera que se halle!

En idéntica forma á la acabada de exponer, tuvo el honor, el señor Polo, de que, hombres de Estado le ofrecieran, con verdadera expontaneidad, ya un Gobierno Sucursal del Banco de España, ya un puesto de Magistrado en Audiencia territorial; todo lo que rehusó, alegando razones que en sumo grado le enaltecian.

La última demostración de simpatía que, en vida, le dieron los montillanos, fué eligiéndolo concejal del Ayuntamiento, de cuya Alcaldía presidencial tomó posesión en Enero de 1890.

Citar una por una las importantes comisiones de que fermó parte, sería larga y pesada tarea, bastando decir, para calcularlo, que en Septiembre de 1868 fué elegido, por aclamación, Vocal de la Junta Municipal de Montilla; que en Octubre del mismo año le nombró la Junta revolucionaria de Córdoba Diputado provincial; que en 1881 formó parte del Jurado calificador de la Exposición de ganados, celebrada en Córdoba; que por el ministerio de la Gobernación fué nombrado Vocal de la Comisión permanente de Pósitos de Córdoba en los años de 1881 y 1882; que en éste año obtuvo, también, el nombramiento de Magistrado Suplente de la Audiencia de Montilla; no posesionándose

hasta que, nombrado de nuevo en 1890, desempeñó con acierto el indicado cargo, y, por último, que desde la promulgación de la Ley del sufragio universal hasta que falleció, fué Vocal nato de la Junta provincial del Censo electoral de Córdoba. Asímismo, fué proclamado candidato para Diputado á Córtes; pero se opuso abierta mente á que se votase su candicatura.

La capital de Córdoba debe, en parte, al señor Polo, mucho de su embellecimiento en lo referente á ornato público y en lo que hace relación á la instrucción popular; puesto que él cooperó, con su ini ciativa y voto, á que se acordara la sustitución del antiguo paseo de San Martin por el actual del Gran Capitán; á que se creara la Escuela provincial de Bellas Artes, y á que se construyese el espacioso cuartel de caballería de Alfonso XII.

Igualmente Montilla le es deudora de estimables beneficios; siendo el más inmenso el que la línea férrea de Córdoba á Málaga pase junto á las paredes del pueblo; pues sabido es que, según el primer trazado de dicha línea, distaba algunos kilómetros de la referida población, y el senor Polo, en unión al noble caballero se nor don Joaquin Aguilar Tablada y Blanco, fué á Madrid, por propia cuenta, y gracias á sus activas gestiones, cerca del que era en tal época ministro de Fomento, excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, logró se diese al trazado la dirección que al presente tiene; proporcionando, con ello, á Montilla, importancia y utilidad nunca bien ponderada.

Como recompensa á los valiosos y dilatados servicios prestados por el señor Polo, en infinitos conceptos, fueron muchas las ocasiones en que trataron concederle varias condecoraciones; más siempre se negó á aceptarlas, no adquiriendo los títulos de las credenciales que extendieran á su favor, fundándose en que carecía de mé ritos suficientes para ostentarlas: tanta era su modestia.

De invariable opinión política, siempre militó en el partido liberal, cuya jefatura ocupó en el comité de Montilla largo tiempo, respetado y querido hasta por sus adversarios políticos, que, reconocién dolo des poseido de toda idea egoista, comprendían que sus mayores anhelos cifrábalos en la prosperidad de su pueblo y en el bienestar de los montillanos.

Por su afable y delicado trato social y por sus caritativos y religiosos sentimientos era estimadísimo de cuantos le conocian.

Adornado el señor Polo por tan buenas cualidades, su conducta, en orden privado, no había de desmerecer de la observada en el público; con efecto, fué excelente y cariñoso padre de familia; activo y celoso por el bien de sus hijos; demostrando gran tacto y acierto para á la vez de atender á los intereses generales, no abandonar los propios, por lo que se observaba que los ricos vinos de sus hodegas de Montilla, adquirían tal perfección y refinamiento, que en las Exposiciones de París, Filadelfia y Madrid obtuvieron es

timables premios. Terminamos estos apuntes manifestan. do que el dia 24 de Noviembre del presente año, en que falleció el señor Polo Raigón, fué de luto para el pueblo de Mon tilla, por haber perdido á uno de sus preclaros hijos que á más alto grado han sabido enaltecer el buen concepto de que goza dicho pueblo; así que el nombre del señor Polo será pronunciado con respeto por los montillanos, y la memoria de sus actos impecedera y feliz.

DO COLUMN CONTROL OF J. MORTE.

Montilla 29 Noviembre 95.

MOSQUETAZOS

(COLECCIÓN DE POESÍAS)

Así se intitula el libro que recientemente ha dado á la publicidad el irgenio. so poeta Juan Ocaña.

Harto conocidas son del público las cualidades de poeta facil que adornan á Ocaña por la asídua colaboración que ha venido sosteniendo en las columnas de la ilustrada Voz de Córdoba con sus sabrosos y punzantes Mosquetazos, escritos con

toda la sal y gracia de buena ley que pone á sus composiciones festivas.

En el libro que nos ocupa aparecen reunidas una buena colección de poesías inéditas, y en las que, además de poeta genial Ocaña se abre paso entre los cultivadores del género sério; culto, pensador, inspirado y correcto, con soltura y elegancia en la forma y no escaso de peusamiento.

Veamos algunas estrofas de su poesía El Ganan, en las que à grandes rasgos describe la vida ruda y monótona del sen cillo campesino:

«Apenas cuenta seis años y vedle como camina cual ligera golondrina al campo, para llevar sobre sus débiles hombros una haz de leña, buscada con afán y destinada á dar calor á su hogar

Sufre todos los rigores de! invierno y del estío, resiste impasible el frio y no le arredra el calor; baña la lluvia su cuerpo la tierra sus piés lastima y nunca se desanima el pobre trabajador.

El gañán vive agoviado por el trabajo, y transido llega á la vejéz tullido, acosado por el mal; y cuando ni aún pedir puede para aliviar su indigencia, busca á la beneficencia

y muere en un hospital.» Estas octavas van rimadas con verdadera facilidad y expresión, y limpias de cacafonías y ripios mal sonantes.

¿Queréis ver en el ingenioso Mosquete ro al poeta tierno y sensible pulsando la lira con la emoción que le produce el calor de sus lágrimas?

Vayan unos fragmentos de la poesía que á modo de plegaria dedica el poeta á la santa memoria de su madre:

> «¡Cuántas veces con excesos de tu cariño profundo, me creiste moribundo y me despertaste á besos! Fuí mayor, y en el hogar con tu consejo infalible me enseñaste á ser sensible, á querer y á perdonar,

¿Quién llena el hondo vacío que tu sin igual amor dejó en mi pecho? ¡El dolor, la indiferencia y el frío!

Hay algo verdaderamente tierno y sen tido en los fragmentos citados, cuyas es trofas acuden á la mente del poeta como arrancadas de su corazón por el sentimiento y el recuerdo.

La Rueda del barquillero es un buen pensamiento basado en la inocencia del niño, que hace girar el artefacto, á la manera que el hombre corre tras la suerte, y como el niño de la rueda, siempre encuentra el vacío de sus esperanzas representado en la ilusión de los ceros.

Con lo expuesto bastará para comprender que la poesía de Ocaña no es la rebuscada y vulgar de tantos otros que ribetean sus versos con palabras huecas que nada dicen; Ocaña tiene inspiración, su parte de gusto á la moderna y una gran facilidad en el manejo de la cuerda festiva y chispeante. 680q81 ab olnamom

No puede exigirse mas al que para hacer versos solo dispone del breve tiempo que le dejan en claro sus tareas periodistico administrativas.

Por eso yo creo que Juan Ocana ha es crito y coleccionado á ratos sus poesías. Allá vá esto, se habrá dicho lanzándolas al público, y Mosquetazos ha caido de pié como caen los buenos libros.

Muy de veras lo celebro, y como merece felicito al amigo cariñoso é ilustrado compañero en la prensa local.

EMILIO ALBERTO CARRASCO. Noviembre 95.

REVISTA DE TRIBUNALES

CAUSA POR ASESINATO

Continuación de la sesión del dia 30 de Noviembre de 1895

Informe de la acusación privada

El señor Aguilar-Tablada empieza por la definición que las Partidas dan de jus ticia para excitar á los jurados á que cumplan con su misión.

Dice que no viene á acusar con prevención ni por venganza, sino que en justicia vá á patentizar la culpabilidad de los que se sientan en el banquillo.

Dada la lucidéz y veracidad con que ha expuesto el señor fiscal los hechos, dice que les daria por reproducidos sino tuviera él que puntualizar algunos extre-

Se ocupa de Salvador Luque, diciendo que era honradísimo, viril, pundonoroso. No niega que tuviera relaciones con sucunada Luisa, pero ¿cómo esto podia indignar á Juan Leon Bravo, que á ciencia y paciencia há años lo sabia? Lo que suble vaba á Juan contra Salvador eran otros estimulos, mues tog tobavian noo ment

Relata lo ejecutado por Salvador desde la tarde anterior hasta que llego a casa de Juan, apoyándose en las manifestaciones de los testigos, rechazando la inventiva que dijo el Agustín, como sucedida en casa de Baena, y cuya inventiva ni Baena, ni su muger, ni la Nena, únicos testigos personales, corroboran.

Dice que las declaraciones de la suegra y muger de Juan, son tan inexactas como las de este y Agustínab lano of sh sob

Valiéndose de las declaraciones facultativas, dice que el Salvador estaba echando un cigarro sin esperar acometida, ni haber provocado, cuando recibió la he Al relatar of heels to ence sandiar lA

Niega que Salvador estuviera en lucha, pues la posibilidad que a instancia de la defensa declararon los peritos médicos, no es la racional ni la aceptable, sino esa posibilidad, que no puede negarse ni aún á lo absurdo, ¿quién (exclama el señor Aguilar-Tablada) me negará que entrando yo en una imprenta y esparciendo las letras sobre los cagetines, ad ifbitum, pueda resultar compuesto el hermoso é incomparable libro del Quijote?

El llevar los procesados al Salvador como á la rastra desde el tranquillo donde este fué herido y muerto hasta donde se encontró el cadáver, es por lo que acusa á Agustín; hecho probado rotundamente por las declaraciones de los testigos.

Dice que Agustin es culpable como Juan por la cooperación prestada, y lo demuestra la actitud de este despues del hecho, cubriéndose la cara con la sangre del Salvador á guisa de careta, y porque el que no es criminal su couducta es otra y otros los actos que realiza, no realizados por el Agustin.

Puntualiza la criminalidad de Agustín

por el hecho de coger la bestoba y el de ir despues à casa de su hermana por la escopeta; dice que al teñirse este la cara con la sangre de Salvador cometió el delito de «usurpación de sangre,» ya que la comedia de dejarse herir por Juan para simular que habian sido agredidos por Salvador, no dió el resultado que elles apete-

cian. and dog ab somedatant sop ATSIVER Dice que estos hechos son los que constituyen el delito que se persigue y que ambos procesados son antores directos por la cooperación y actos que ambos ejecutaron. nor sahamoj saton sat sh noinanita

Pasa á la calificación judicial, y dice que concurre una circunstancia que eleva al homicidio á la categoria de asesinato, circunstancia que es la de alevosía, pero que él no cree oportuno de explicar, por ser de otra ocasión ana dallo la

Dice á los jurados que ellos lo que tienen que apreciar es si Salvador fué agredido, desprevenido, inesperadamente, sin esperarlo, y fué despues arrastrado desde el tranquillo al sitio donde se encontró el

cadaver. al nog sasconio hace of any Cree que 'os hermancs se concertaron para matar aquella mañana al Salvador.

Lo de las relaciones del Salvador con la Luisa no debe aceptarse como causa determinante ni de provocacion, por cnanto que caso de existir estas relaciones, existian antes de casarse Juan.

En periodos brillantísimos pinta la sa-'ida de la casa del Juan, de la Luisa y la Fuensanta.

Rechaza la exencion y las circunstanciasatenuantes que alternativamente acerca de Juan alega la defensa.

Termina creyendo haber llenado su mi sión, excitando á los jurados que pesen con imparcialidad cuanto oigan de la defensa y hayan oido de las acusaciones y testigos, recordando á los jurados la Bien. aventuranza, que dice «Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, por que ellos serán hartos»; administrad justicia, que sed de ella tienen la muger é hijos del Salvador Luque Mansilla.

Eran las cuatro y media, cuando terminó su elocuentísimo discurso el señor Agnilar Tablada.

INFORME DE LA DEFENSA

Don José Antonio Serrano Ruiz, defensor de los procesados, dice que no ha oido discurso más apasionado ni sanguinario que el pronunciado por la acusación privada, que contrasta con el elocuente y templado del señor Fiscal. Dice que se trata de que los procesados vayan al palo por venganza: (el señor Presidente llama la atención del letrado acerca de la pena que ha indicado, pues ello está prohibido por la ley). Lamenta que un inocente, como su defendido Agustín, haya sido tan injustamente censurado, y que es injusto é inhumano lo que se pretende; que un inocente sea condenado á muerte. (Nueva advertencia de la presidencia)

Pasa á ocuparse del hecho, empezando diciendo que, según informe oficial, la conducta de Juan era buena y la de Agustín hasta encomisstica.

Se ocupa de lo del resentimiento de Juan con Salvador, por asuntos de intere ses, pues este no consentía que aquel cobrase las rentas de una casa; y especialmente por lo de las relaciones ilícitas de Salvador con la Luisa, hechos que demuestran la prevención de Juan con Salvador y el rencor de éste por la oposición de aquel á esas relaciones.

Expone como cierto cuanto consta de las declaraciones de la Luisa, así como dá por positivo lo depuesto por los procesados, de lo cual deduce la provocación del Salvador, haciendo incepié en las palabras que el Baena, su mujer y la Pava dirigieron tanto al Salvador como al Agustín, «vaélvete, vuélvete.»

Al relatar el hecho lo hace valiéndose de cómo lo explicaron los procesados, diciendo que Salvador fué herido por Juan occuando luchaba con Agustín, y que así lo han manifestado los señores peritos médicos pudo ser herido.

Dice que en el momento de la lucha es - cuando pudo verlo el niño Cañete, por ser así congruente con lo manifestado por los procesados. ba anditonas ed sados

Agrega que como Agustín fué castigado y herido por Salvador, cuando se desprendió de éste, cogió una bestoba para defenderse, y que el Gabriel se la quitó al procesado, sin fijarse éste en la situación en s que aquel estaba, por la sangre que tenía en la cara, sin duda alguna del Salvador que lo llenó por tenerlo cogido contra el opecho.dagina as nilandA

Añade que las palabras «perrazos, negrazos», pronunciadas por la Ana, si no se aceptan en favor de los procesados, tampoco pueden apreciarse en contra.

Vuelve por pasiva el informe de la acusación fiscal y el de la privada, presentando á sus defendidos como provocados por el Salvador, que entró en casa de Juan con tono autoritario y despôtico.

A las cinco y media se suspendió la sesión por dos horas, habilitando las de la noche y del dia siguiente festivo, que fueren necesarias, hasta la terminación del juicios una una la anguina.

La abundancia de original de actualidad, nos obliga á retirar el final de esta BEVISTA, que tratabamos de publicar en el dia de hoy, y como la sentencia de este proceso, punto de vital interés, es conocida de nuestros lectores y del público en general, aplazamos para mañana la terminación de las notas tomadas per el que suscribe, con el fin de que quede completa esta información.

.con Franco. constanting in que es la de alegasia, pero

put at our case opentions de explicar, por LA INSURRECCION DE CUBA.

seriation apreceded to the transfer Inch agrees

Santa Clara 29 -A las siete de la mafiana se ha verificado hoy el consejo de guerra contra el teniente Feijóo y el sargento José Cánovas, por la entrega del faerte Pelayo á los rebeldes.

to de sa relaciones del Salvador con

being ourse ecultures adult on menul of

El teniente Feijóo ha dicho en su de claración que atacado el fuerte por 3.000 hombres á las órdenes de Máximo Gómez, sostuvo el fuego durante una hora: que el enemigo pidió parlamento; que él acudió confiado y que una insuperable fuerza mayor le obligó á rendirse.

El sargento Cánovas ha manifestado que en todo ha obedecido las ordenes del teniente.

Un cabo, único de los defensores del fortín que hizo resistencia, ha dicho que el teniente no ordenó que se hiciese fuego y que se rindió también obedeciendo á las órdenes de Feijóo.

Los demás testigos concuerdan en sus manifestaciones con lo dicho por el cabo.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para el teniente Feijóo y para el sargento Cánovas.

Los defensores han tratado de probar la inculpabilidad de los acusados.

En estos momentos delibera el conвејо.

-Se ha verificado con gran éxito la operación militar ordenada por el general Martinez Campos y dirigida por éste y por el general Suarez Valdés en los límites de las Villas y el Camagüey.

Las noticias que llegan de esta opera. ción producen gran entusiasmo en todas partes.

El general Suarez Valdés ha impedido el paso de las partidas insurrectas á Las Villas, s pesar de la tenacidad con que éstas han procurado avanzar, compren diendo Máximo Gómez que si no consigue esta parte principalísima de su plan de campaña, habrá sufrido un tremendo fracaso.

La columna del general Suarez Valdés, operando en combinación con las que mandan los generales Luque y Oliver, después de rechazar las partidas siguie ron internándose en Sancti Spíritus.

Los insurrectos se retiraban defendién-

dose con escaso vigor. Las columnas citadas han perseguido durante diez dias á los rebeldes que iban mandados pos el generalísimo Máximo Gómez y por los cabecillas Castillo y Guerra.

Las fuerzas insurrectas fueron batidas en Jiquimas, Pozo Azul, Taguasco, Pela yo, Trilladera, Ignara, Arroyo Blanco, Ramones, Peña Blanca, Delicias, Dellamota, Maravillas, Alameda y Remate.

En todos estos puntos, durante los diez dias que ha durado la operación, trataron los rebeldes de hacerse fuertes, pero los combates no llegaron á revestir proporciones extraordinarias. Realizaron muchas marchas y contramarchas, trataudo de disgregar el núcleo de las tropas, pero los generales Luque, Oliver y Suarez Valdés no les dejaron realizar este plan. Batidos en todas partes, tuvieron al fin que ceder definitivamente, renunciando á entrar en territorio de Las Villas.

Las tropas batieron al enemigo dando numerosas y brillantísimas cargas á la bayoneta, en las que se distinguieron por su ardiente arrojo el comandante Ortega y el capitán Peralta.

El enemigo dejó en el campo 24 muertos y muchos heridos, la mayor parte de los cuales pudieron ser recogidos por los suyos.

Abandonaron en la fuga 30 caballos, y murieron 20 de éstos bajo el fuego de los soldados.

Se les tomó un campamento y una enfermeria

Los rebeldes huyeron á la desbandada, abandonando armas, municiones y vive-

Ent re los muertos del enemigo se halla el titulado comandante Pio Cervantes.

Las colum nas tuvieron también sensibles pérdidas.

Murió el teniente Sebastián, del regimiento de húsares de Pavia. También han muerto un cabo y un sol-

dado de infantería de Marina. Han sido heridos el teniente Ibáñez, del regimiento de Alava y sois soldados.

Las tropas han demostrado excelente espíritu. Durante estos dias no han tenido un

momento de reposo. Se han alimentado de carne cruda y de plátanos.

El tiroteo era contínuo, las marchas y contramarchas incesantes. Parece imposible á donde ha llegado la resistencia de estos valientes.

Las operaciones continuarán.

El general Suarez Valdés con sus tropas conserva á la mayor parte de los rebeldes de Máximo Gomez en la línea de Sancti-Spiritus.

El general Martinez Campos se muestra satisfecho del éxito logrado.

Estas noticias y la de que en breve

llegarán nuevos refuerzos va produciendo desanimación entre los insurgentes.

Altoroto en Barcelona La noche del sábado, según comunican

por teléfono, hubo un alboroto mayúsculo en el Ateneo de Barcelona. El conocido escritor señor Guimerá

quiso dar en dicho centro una conferencia acerca de la campaña de Cuba y de las cnestiones relacionadas con ella.

Empezó el señor Guimerá su discurso en catalán; pero la mayor parte de los concurrentes protestaron, pidiendo que hablara en castellano.

Otros apoyaron al señor Guimerá, diciendo que hablara en catalán, y de aquí surgió el conflicto, que llegó á tomar caracteres graves, tanto que para apaciguar el tumulto acudió al Ateneo la policía y el gobernador civil.

El redactor de El Diluvio, señor Piñol, recibió varios bastonazos al gritar ¡Viva España!

Viaje aplazado

El señor ministro de Fomento aplaza su viaje á Granada con objeto de poder asistir al Consejo de ministros que casi seguramente se celebrará uno de los primeros dias de la semaña.

Además ha enfermado su hijo mayor, don Enrique, que anteanoche tenía una calentura de 39 grados y décimas.

La insuguración de la facultad de derecho en la colegiata del Sacro Monte queda también aplazada, pues el deseo que tiene el cabildo es que asista á ella el señor Bosch.

Condens

La impuesta al teniente señor Feijóo ha sido la de reclusión perpetua.

El sargento ha sido absuelto por desconocer la orden del general en jefe de que los segundos jefes de los departamentos compartirán la responsabilidad con los primeros.

El discurso de Silvela

Uno de los temas preferentes de conversación en los círculos políticos fué la noche del sabado el discurso pronunciado sobre la organización de la administración municipal en las grandes ciudades por el señor Silvela, en el Círculo de la Unión Mercantil.

Los mas conspícuos silvelistas y mu chos que sin serlo acadieron á oir al emineute orador, elogiaban unánimes la valentía con que sin prescindir de sus peculiares procedimientos oratorios atacó re sueltamente los vicios de la administración de los intereses del pueblo madrileno, y se pronunció por la adopción de medidas radicales y por la intervención del poder ejecutivo sin contemplaciones ni temores à responsabilidades de que le ha absuelto por anticipado la opinión pública.

Y era unánime la opinión de que el exministro de la Gobernación estuvo elocuente como nunca, y de que el discurso justifica la expectación que le había precedido y los aplausos ruidosos y frecuentes con que le interrumpió la concurrencia, tan numerosa como pocas veces se ha visto en el Círculo de la Unión Mercantil.

Los tres hijos del contralmirante Parejo ofrecieron el sábado sus respetos á la

reina regente. S. M. dirigió cariñosas frases á los huérfanos, prometiéndoles intervenir en el pronto y favorable arreglo de cuantos asuntos estén pendientes en la sucesión del infortunado general.

Los hijos de éste no tenían palabras para demostrar lo muy agradecidos que quedaron de la cariñosa acogida dispensada por la augusta dama.

La Reina y los estudiantes

Fué ayer tema preferente de todas las conversaciones y motivo para toda clase de comentarios el hecho de no asistir los reyes à la Salve tradicional.

Se habian circulado las órdenes de policía y los empleados de Palacio tenían dispuesto todo el servicio. Ninguna de las reales personas estaba enferma; no había, en fin, motivo alguno para que se suspendiera la piadosa costumbre de nuestra fa. milia real.

Por lo mismo no ha podido evitarse que el público conozca la verdad de lo ocurrido, y la misma prensa ministerial lo dice.

El motivo ha sido que los estudiantes iban á realizar una manifestación de simpatía á la reina, y el gobierno, temiendo algún desorden, aconsejó á S. M. que no fuese á la Salve.

La reina conocía los proyectos de los estudiantes, y á fin de ajustar todos sus actos á la más exquisita corrección oficial, consultó al Sr Cánovas, y el Sr. Cánovas, por conducto del duque de Tetuán, manifestó á la reina su opinión de que no asistiera á la Salve.

districtly. If you the control was as a second

area of the property of the minimum of the contraction of the

Los estudiantes, que no conocían estos hechos, intentaron por la tarde la mani festación y formaron grapos á la puerta de la Universidad; pero la policía de todas clases que ocupaba aquellos alrededores hizo circular la noticia de que la reina no iba á la Salve. Y con esto y buenos consejos se disolvió la manifestación.

Excusado es decir que los proyectos de los estudiantes han tenido por origen la simpatía que han despertado en todo el mundo las opiniones y el proceder de S. M. la reina con respecto á los sucesos de actualidad.

APLAUSO MERECIDO

Con un auto de sobrescimiento provisional, dictado á consecuencia de que el ilustrado abogado fiscal de esta Audiencia senor Tello retiró, por falta de pruebas, la acusación que sustentaba contra los guardias municipales Juan Zoilo Navarro y Cristóbal Molina, porque entre nueve y diez de la mañana del dia 10 de Noviem bre de 1893 detuvieron arbitrariamente al alguacil interino del jozgado municipal de Luque, Juan de Zafra Luque, han terminado hoy los juicios por jurados señalados, para que las vistas tuvieran lugar en el tercer cuatrimestre del actual año judicial, por la Sala segunda de este Tribunal de justicia.

La hora del descanso relativo se hacía ya necesaria para los dignísimos magis trados don Rafael Perez de Torres, don Rafael Hernandez Villarejo y don Pedro Higueras Labater, así como para los senores Usano, Austria y demás personal de secretaría asignado á esta Sala, que si el cumplimiento del deber es obligación ineludible en todo funcionario, no por ello ha de olvidarse y echarse en saco roto las vigilias y sinsabores pasadas, mereciendo un digno aplauso quien como los señores precitados en el desempeño de sus res pectivas misiones han comprometido su salud, quebrantada en alguno que otro.

Por nuestra parte, rindiendo culto, como siempre, al mérito, desde las colum nas del Diario tributamos un entusiasta aplauso á la Sala segunda de esta Audiencia, que, en honor á la verdad, puede decirse que ha estado constituida en sesión permanente por espacio de ocho dias consecutivos.

Este aplauso lo hacemos extensivo á la Sala primera, que, además del despacho correspondiente á las causas criminales, en número igual ó mayor que el de la segunda, tiene á su cargo lo gubernativo y contencioso administrativo; més de la Sec ción primera nos ocuparemos otro dia con alguna extensión al dar cuenta de los tra bajos estadísticos, ya que de los juicios por jurados que ante la misma se han celebrado, la enfermedad sufrida por el que autoriza este escrito, impidió hacer mención oportunamente.

Ambas salas continúan todos los dias dando despacho á dos ó más juicios oraorales, además del trabajo que implica la tramitación de los sumarios que están en sustanciación.

FRANCISCO GONZALEZ Y SARNZ. 2 Diciembre 95.

Gacetillas.

and ab cover no existent that each

-El servicio de incendios.-Anteayer tuvo efecto en las Casas Consistoriales, ante la comisión municipal de fomento, la entrega del nuevo material adquirido por la Corporación, para la extinción de incendios y la revista del personal de bomberos. El depósito ó parque destinado por el Ayuntamiento para el nuevo material, hállase situado en una de las atarazanas que dán fre te á la calle de Claudio Marcelo, que es de fácil salida y muy ámplio, en donde se han instalado perfectamente arregladas y separadas las dos bombas, que están montadas sobre sus correspondientes carros. Hacen juego con los dos nuevos carros, otros dos para el transporte de herramientas. Todo esto, unido á los juegos de manguéras aspirantes é impelentes adquirides; á la regularidad de sus enlaces en todos sentidos, á la adquisición de nuevos picos-hachas, azadas, palas, serrnchos, cuerdas de es cala, escaleras flexibles, faroles, escaleras dobladas y otros útiles necesarios, así como á la especie de medio uniforme que, compuesto de blusa azul, casco y cinturón correspondiente, para facilitar la distribución en un momento dado, y el orden, harán sin duda que se normalice algo este importante servicio. En dicho parque, se han establecido perchas numeradas para el material de cada bombero, y tambien unos envases para colocación regular de

med according Stuffents desired and

best doubt token for rediffer to give the

los útiles apropiados. Al llegar la época de verano, que es la de mas frecuencia de los incendios, se designará una persona que cuide y tenga á todas horas preparados y en disposición los aparatos, previendo el caso de que por cualquier incidente, no 'n estuviesen. El señor Caro y Fresneda, co mo presidente interino de la comisión de fomento, se propone adquirir una buene escalera de salvamento para completar el servício. Todo ello, unido á las refor mas que el arquitecto municipal proyecta introducir en el personal de bomberos mejorará indudablemente las condiciones de los servicios que hasta ahora se han prestado en Córdoba para los casos de

- Funerales. - En la capilla parro. quial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se verificarán hoy á las once de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable y virtuosa señora doña Maria de los Dolores del Po. zo y Quero, madre de nuestro distinguido amigo el apreciable sacerdote señor don Francisco Mantero y Pozo, Párroco del Sagrario. Dechado de costumbres modelo de mujeres cristianas, la muerte de aquella digna señora ha dejado en la familia del señor Mantero y Pozo uno de esos vacios que son imposibles de llenar. Unimos nuestras oraciones á las que ele. van al cielo el desconsolado esposo y los desolados hijos y demás familia, á todos los que enviamos la sincera manifestación de nuestro pesar. o abboore qui ab nev

- El vigia. - Diciembre es placer: Noviembre-el mes fué de los difuntos.-Desde la muerte á la vida: -desde la vi

da al sepulcro. asbrin allimold all -En el Gran Teatro, -La copio sa lluvia que en las primeras horas de la noche del domingo descendió, interrum pida por cortos intérvalos, indudablemente retrajo á buen número de personas que de otro modo bubiesen concurrido al espectáculo organizado en el teatro de la la calle de la Alegría. Sin embargo, vimos las localidades ocupadas por una distinguida y relativamente numerosa concurrencia, que demostró su afición al divino arte asistiendo á la velada, apesar de las molestias consiguientes al tránsito por nuestras calles cuando los aguaceros las convierten en invadeables arroyos. Los notables cantantes cordobeses Granados y Bezares se despedian del público que tantas veces les ha aplaudido, y el afamado ilusionista señor Juarez de Negrón habíase ofrecido á amenizar el acto con su valiosa cooperación. Por su parte la banda de música municipal, que con gran acierto dirije don Juan de la Torre, contribuyó á la mayor brillantez del espectácalo, ejecutando con esmero y afinación. los tres números que tenía á su cargo en el programa. El celebrado tenor Granados, en las romanzas de Africana y Fausto y en la canción española ¡Mi Córdoba! del notable maestro señor Martinez Rt. cker, salió victorioso una vez más, pues su hermosa y vibrante voz no encuentra obstáculos para atacar con gran seguridad las notas mas altas del pentágrama, y su excelente escuela de capto dá mayor realce à las extraordinarias facultades que posee. El joven tenor estavo verdaderamente inspirado cantando aquellos difíciles números y logró entusiasmer al auditorio, que en distintas ocasiones prorrumpió en bravos y palmadas Iguiles demostraciones recibió Rafael Bezares en las romanzas de Gioconda, Favorita I Aida, que fueron cantadas con much afinación y buen gusto. La agradable voz que posee le asegura siempre los aplausos del público, y en la noche del domingo bien puede decirse que los recogió mutridos y expontáneos. El duo de tenores Il pescatore, y una malagueña cantada por Bezares á instancias de la concurrencia, fueron frenéticamente aplaudidos. Al 86nor Juarez de Negrón le consagramos con la mayor complacencia la última parte de esta breve reseña. No es aquel notable artista un simple aficionado como modes. tamente se titula: es un consumado maes tro en el ilusionismo y la cartomancia, y ameniza sus sesiones artísticas con una culta y chispeante palabra que desde luego le conquista las simpatías del público. Sus esmerados trabajos son de un efecto sorprendente por la limpieza con que los

que hemos dado ligera idea. -Recaudación, -Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia

olosi nones le no obsentue agrisad anes

ejecuta, y nos remitimos para hacer esta

distintas experiencias de alta prestidigi-

tación, que constituían la segunda parte

del programs, cada una de las cuales

arrancaba nutridos aplausos. Reciba di-

cho señor nuestra enhorabaena, que hace-

mos extensiva á los dos distinguidos can

tantes y á cuantos han contribuido al

buen éxito de la artística solemnidad de

afirmación al éxito que alcanzo en las

1.º del corriente.—Puente 68 pesetas y 80 céntimos.—Pretorio 951'86.—San Sebastián 87'56.—Victoria 177'63.—Nocturno 16'92.—Matadero 900'75.—De las turno 16'92.—Matadero 900'75.—De las 2.203 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 943'08.—A la provincia y municipio 943'07.—Adiciona-provincia y municipio 943'07.—Adiciona-das 317'37.—En el mismo dia del año anterior 3.776'54.

Los envios de fuerzas.—Dice El Imparcial: — «El general Azcárraga ha negado la noticia que ha circulado en la prensa acerca de preparativos en el ministerio para mandar en el próximo mes de Diciembre 16 batallones de á 1 000 plazas á la isla de Cuba, ni que se hagan estudios para ampliar estos refuerzos has ta 40.000 hombres. Sobre nuevos envíos no hay más que lo que oportunamente hemos dicho, esto es, que en Diciembre irán vendo los reemplazos y contingentes suel-

tos para cubrir bajas.» _Despedida. - Nuestro excelente y querido amigo señor Blanco Belmonte deis á su adorada Córdoba buscando más ámplios horizontes en la coronada villa. Muchas veces ha honrado con sus trabajos las columnas del Diario, y sin embargo que no cruemos deje de colaborar en la prensa cordobesa que fué el primer pel dano de la escalera de sus triunfos, al dirigirse á Madrid saludamos al escritor comedido y sensato, que es el distintivo de los procederes delicados y de las almas buenas, al periodista ilustrado y culto cuya pluma estuvo siempre al servicio de todo pensamiento noble y patriótico, al poeta cien veces laureado en Cór loba y fuera de ella, caya inspiración daba constantemente pruebas de una fecundidad maravillosa. Por último: saludamos al amigo leal que jamás mojó su pluma en el vene. no de pasiones insanas. ¡Que Dios le proteja y abra el hermoso porvenir á que es acreedor ciertamente y que le deseamos con toda nuestra alma!

primera de esta Andiencia se verán ma nana las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Montoro, por coacciones, contra Juana Abad Moya, que será defendida por el señor Martínez de la Guardia y represantada por el señor Hoyo, y la procedente del juzgado de Hinojosa, por lesciones, contra Ricardo Sánchez Lucio Está encargado de la defensa el letrado señor Briceño y de la representa ción el procurador señor Usano.

-Agresión. - Anteanoche fué objeto de una verdaderamente incalificable nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local don Esteban de Benito, en la plazuela de San Felipe, esquina á la calle de Argote. Como el agresor, que le causó con el bastón que usaba una lesión en la cabeza le llamó periodista, suponemos seria por alguna ofensa, que no sabemos se lle haya causado. Mas sea de ello lo que quiera, en ningún pais culto donde hay leyes y tribunales que castiguen ó repriman toda ofensa, siempre será deplorable por mil conceptos el fu nesto sistema de vengar á palos las injurias, y mas si estas son imaginarias. Tomaremos antecedentes para los efectos oportunos.

-Bien venido. — Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don José de Julián, digno Arcipreste de la ciudad de Montoro.

-Sépase. - Se ha dispuesto por la superioridad que las certificaciones del importe de las obras de reparación de templos deben expedirse en papel timbra do de 14. y las minutas de honorarios de vengados en las mismas por los arquitec tos diocesanos lleven el timbre especial de diez céntimos.

-Defunción.-Cuando ya se había terminado la Hoja de ayer, llegó á nos-Otros la noticia del fallecimiento de nuestro amigo del alma el dignísimo director de la Escuela provincial de Bellas Artes don Rafael Romero Barros, ilustrado y constante colaborador del Diario, y que entregó anteanoche su alma á Dios. Con Amargo presentimiento nos ocupamos ayer de sus últimas horas. Mañana daremos ra 26n, con datos fehacientes y numerosos, de los antecedentes y merecimientos del artis la inolvidable, del erudito escritor apolojista de nuestros timbres históricos, á favor del que puede y debe consignarse mucho en el orden social, y como hombre infatigable en la propagación de los prestigios del arte. Recibió oportunamente los Sanlos Sacramentos, siendo asistido hasta sus ultimos instantes por su cariñoso amigo l'admirador el R. P. Moga de la Compaila de Jesús. En la iglesia de San Francisco se celebrarán hoy los funerales á las lres y media de la tarde. Elevamos nuestra plegaria á Dios por el alma de dicho señor, 7 nos asociamos al justo pesar de su apreciable familia. Como deseo no solo nuestro sino haciéndonos eco de la opinión, esperamos que el Ayuntamiento le otorgue bovedilla gratuita y p rpétua, según está previsto en el respectivo reglamento, y que s perpetúe su no abre en el rótulo de alguna calle de esta población.

-Sabasta. El dia siete se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro el suministro de mil quinientos kilògramos de garbanzos para el hospital de Jesús Nazareno de aquella ciudad. El tipo será de treinta y cinco céntimos cada kilógramo. Las proposiciones serán verbales.

-Efemérides. -Hoy. -1515. -Fallecimiento del Gran Capitan don Gonzalo de Córdoba. -1688. -Los franceses
declaran la guerra á Holanda. -1792. Decreto para juzgar á Luis XVI. -1842.
-Bombardeo de Barcelona por Espar
tero.

—Deseamos su mejoria. — El comandante en jefe de este cuerpo de ejér
cito, Sr. Chinchilla, continúa sin asistir á
su despacho oficial. Ayer sufrió un fuerte
ataque de bilis que le ha producido gran
inapetencia. Sin embargo, el respetable
general continúa mejorando, aunque segun los médicos, la convalecencia tiene
que ser lenta por la gran debilidad que
experimenta el enfermo.

de Madrid llegó ayer á esta capital nuestro estimado amigo don Enrique Romero de Torres, hijo del infortunado director de la Escuela provincial de Bellas Artes. El señor Romero, que precipitadamente se trasladó á Córdoba al tener noticia de la gravedad de su cariñoso padre por si podia recojer su último aliento, tuvo la des gracia de encontrar solo los tristes despojos de la muerte. Hoy son esperados los hijos don Rafael y don Julio que ya tienen noticia del funesto desenlace.

-Vice presidente.—Ha salido estos dias para Cabra el de la Diputación provincial nuestro estimado amigo don José Serrano Lora.

-Agua y almidon. - Por el perito don Ratael Ortiz, fueron retirados ayer de la venta catorce litros de un líquido blanco, que con el nombre de leche de cabra, se esponía al público en uno de los mercados de esta población.

-Manos sucias Por los agentes de vigilancia ha sido puesto en la cárcel á disposición del señor Juez de Instrucción un sugeto que robó tres sortijas de oro, dos con diamantes y una con una esmeralda, á una pupila de una casa de lenocicio de la calle de Alonso de Bur-

-Honras funebres. - En la iglesia del conveuto de San José (San Cayetano) se celebraron ayer á las nueve y media solemnes horas en sufragio por el alma de la virtuosa señorita doña Isabel Navas y Flores, hija de don Francisco Navas y doña Amalia de Flores, que falleció el mismo dia dos del año último. Oficiaron en este severo acto los reverendos PP. Carmelitas Descalzos. En la nave de la iglesia se levantaba severa tumba cubierta con hermoso paño negro y grandes candelabros. Al pié de la tumba oraban varias comunidades y congregaciones. Presidían el duelo el padre de la finada y los parientes mas cercanos. A las once terminó la fúnebro ceremonia, á la que, como dejames dicho, acudieron los íntimos de los padres de la difunta para rogar con ellos por el descanso de la que fué su ejemplar hija por sus chalidades y virtudes cristianas. Renovamos á los padres, hermanos, tios y familia, el pésame que les dimos hace un ano por el triste motivo que deploran.

-Consejo. - El de la Asociación de obreros cordobeses estaba citado para anoche á fin de acordar lo procedente con motivo del fallecimiento de su querido secretario señor don Rafael Romero Barros.

-Valioso regalo. — Ayer tuvimos ocasión de ver dos magnificas áncoras, para cadena de reloj, de gran tamaño y cuajadas de ricos brillantes, valioso obsequio que el diestro cordobés Rafael Guerra, envía á sus compañeros Emilio Torres, Bombita, y Antonio Fuentes, en prueba de agradecimiento por haberlo sustituido en las corridas en que Guerrita no pudo tomar prie á consecuencia de la lesión sufrida recientemente en la plaza de Barcelona. Las áncoras de referencia son dos verdaderas joyas de singular mérito.

-Enfermo. Según nuestras últimas noticias, se halla muy mejorado del
padecimiento que al principio apareció
grave, nuestro distinguido amigo don Manuel Villalba, por cuyo restablecimiento
nos interesamos

-Para comprobación. Dos ejemplares del nuevo reglamento para comprobar los pesos y medidas oficiales, han sido remitidos á cada Gobierno civil de provincia por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

-Fallecimientos. - Los seis que ocurrieron en esta capital el dia veinte y cuatro de Noviembre último, lo fueron por bronquitis, congestión, eclampsia, lesión orgánica, anemia y fiebre tifoidea.

-Resultado.-Dice la prensa de Sevilla que el Alcalde de aquella capital habia logrado en Madrid se aprobaran las bases para construcción de cuarteles, que de un dia á otro fuera el ingeniero señor Sanz para estudiar las obras de defensa contra el Guadalquivir, que se ciegue el foso de la Fábrica de Tabacos, y con el señor Gobernador la aprobación del pre supuesto para las obras de la Catedral. Concluye un periódico hispalense diciendo que habian secundado todo esto los representantes de Sevilla, que en lo que es beneficioso para ella, no habia distinción política alguna. «¡Qué hermosa es la concordia para el bien!»

-D. E. P.—Ayer tarde recibió cristiana sepultura, en el cementerio de San Rafael, el cadáver de don Maiano Rojo Hismalk. Buen padre, buen esposo y buen amigo, el señor Rojo deja grato recuerdo en las oficinas donde prestó servicios, y lega á sus hijos el ejemplo de una vida de trabajo y de honradez ¡Acoja Dios mise ricordicso en su seno el alma del finado, y Él dé á la atribulada familia resignación para sobrellevar esta dolorosa pérdida!

-Vacuna.—En el Instituto de vaconación establecido en el barrio de la Merced, (Plaza de Colon), la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraida directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Deposito de tubos y cristales.

-Pensamiento. - El peso que más abruma al hombre es sin duda el de la conciencia.

-Cantar.-Cuál Dios encerró en los mares - ricos joyeles hermosos,-de las madres en el pecho-encerró de amor tesoros.

-Escalafón. - Ha sido designado por méritos para ocupar la vacante que en el de maestros de esta provincia había, don Manuel Gómez, de Baena.

-Escuelas. - Por fallecimiento de los respectivos ma stros, se hallan vacan tes una escuela primaria de Fuente Obejuna y otra del Carpio.

- Reparto. - El de consumos se halla al público hasta el dia nueve en la villa de Luque.

-Reclamaciones. Se admiten hasta el dia doce contra la solicitud del contratista de las obras de la sección de carretera de Belalcázar, á virtud de los daños ocasionados por las lluvias del dia 27 de Octubre.

-Edicto - Por uno del juzgado de Mont lla se llama á los dueños de tres yeguas y dos caballos robados que se ocuparon á Francisco Ramirez Porcel y Anto nio Sanchez Garcia.

- Requisitorias. - Se han puesto por el juzgado de Cabra para la presentación de Manuel Vizcaya, José Rodriguez (a) «El Niño Nuevo» y otro conocido por «Pedro Ranza,» contra los que se procede por robo en cuadrilla la noche del 10 de Septiembre en la carretera de dicha ciudad á Priego, de que dimos cuenta á nuestros lectores.

—Vacante.—Lo está, y se provee por oposición, el beneficio de maestro de capilla de la iglesia metropolitana de la

-Exportación.-El viernes llegaron á Málaga, por la via férrea, procedente de Luque Baena, 167 bultos con afrecho, de Cabra 82 con aceite, y 103 de Montilla con trigo.

Boletín religioso.

Santo de nov.— San Francisco Ja vier, confesor.—Mañana, Santa Bárbara, virgen y mártir.

-Jubileo Circular.—Hoy, en la igle sia parroquist del Sagrario, en sufragio de doùa Dolores Blanco y Criado, vinda de Cabanás, por la intención de la misma señora.

-Hoy cuarto dia de solemne novena á la Inmaculada Concepción, á las cuatro y media de la tarde, en el Monasterio de Religiosas del Cister, con exposición del Santísimo Sacramento, cantándose el Santo Rosario y letanía, sermón á cargo del Sr. Dr. D. José de Julian, lectura de la novena, coplas á la Inmaculada, concluyendo con la reserva solemne. En todo oficiarán las religiosas de referido monasterio.

-Los asociados á la córte de María,

visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

TA SEÑOBA DOÑA María de los Dolores del Pozo Y QUERO Ha fallecido.

Su desconsolado esposo don Rafael Mantero y Mellado; sus hijos don Francisco Mantero y Pozo, Párroco del Sagrario; don Antonio, don Valeriano, doña Asunción y doña Isabel; su primo don Francisco Mellado Jimenez, Presbítero; los hijos políticos, hermanos, primos, sobrinos y Director espiritual de la finada

Q. E P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las once de la mañana, en la Capilla parroquial del Sagrario, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

THE BEAUTIFUL SPECIAL CONTRACTOR OF THE

+

DON JOSÉ RAMON DE HOCES

Y GONZALEZ DE CANALES Conde y Duque de Hornachueles, Marqués de Santa Cruz de Paniagua

Q. E. P. D. Falleció el dia 5 de Noviembre

Todas las misas que se celebren en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la Real Iglesia de San Pablo, el dia cinco del corriente, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del finado.

Por concesión especial de nuestro Excmo, é Iltmo. Prelado estará Su Divina Magestad de manifiesto en dicha iglesia en sufragio de dicho señor.

Nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado concede cuarenta dias de indulgencia por cada misa, comunión, visita á Jesús Sacramentado ó parte de Rosario en sufragio de su alma.

Sus hijos don Manuel de Egui lior y Hoces y doña Rosario Hoces de Eguilior, suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones. D. CANDIDA MORAND BORDEHORE
VIUDA DE CARBONELL
Falleció el día 5 de Enero de 1895

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. G. g.) de dicha señora, el jueves 5 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 2 (2'25 tarde.)

Asegúrase que Maceo con las fuerzas rebeldes que manda, ha pasado la Trocha después de haber sostenido un terrible fuego durante dos horas.

lgnórase el resultado del combate.—Express.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 3 (1'25 madrugada.)

A última hora se dice que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama confirmando el paso de Maceo por la Trocha de Júcaro, unióndose á Máximo Gómez.—Expssre.

Madrid 3 (1'30 madrugada.)

El Fiscal del Tribunal Supremo
ha entablado querella contra el
marqués de Cabriñana, por calumnias, por la denuncia que presentó contra el ministro de Fomento señor Bosch.

A última hora insístese en que no está conjurada la crísis, temiéndose que ésta sea total.—Ex-PRESS.

Madrid 8 (1'85 madrugada)

En la reunión celebrada por el Círculo de la Unión Mercantil se han pronunciado violentísimos discursos, habiéndose acordado hacer una manifestación pública; cerrar todos los establecimientos, y llevar al Gobierno y á S. M. la reina exposiciones pidiendo cese el actual estado del municipio de esta córte.—Express.

Madrid 8 (2º25 madrugada.) bierno prohibirá la mani

El Gobierno prohibirá la manifestación pública acordada por el Círculo de la Unión Mercantil.

En Cádiz ha sido apresado un laud que conducía armas y municiones con destino á Tánger.—
EXPRESS.



EL SEÑOR

DON RAFAEL ROMERO Y BARROS

Director de la Escuela provincial de Bellas Artes de Córdoba, de los Museos de Pintura y Arqueológico de la provincia, Pintor de Cámara honorario de S. M., Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, individuo de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, de la comisión de Monumentos de la provincia, de la de Ciencias, Bellas letras y Nobles Artes de esta capital, de las Sociedades Arqueológica Barcelonesa, y de las Económicas de Amigos del País de Córdoba, Madrid, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Cádiz, Granada, Múrcia y Jaen, Secretario de la Asociación de Obreros cordobeses, etc., etc.

HA FALLECIDO

DESPUÈS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

El Exemo. Sr. Gobernador civil de la provincia; la Exema. Diputación provincial; el Claustro de profesores de la Escuela de Bellas Artes; su viuda; hijos don Eduardo, don Rafael, don Carlos, doña Rosario, don Enrique, don Fernando, don Julio y doña Angela; nietos; tia; hijos politicos; su Director espiritual R. P. Juan B. Moga, de la Compañía de Jesús, y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.



ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Higado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas. usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

DEBILIDAD GENERAL

LIMATISMO ANÉMIA ETC



FABRICA

S. Alvaro 16. Casade baños

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.º CALIDAD

IMPORTANTE AL PÚBLICO

JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Toril 15 y Espartería 42

Precios. Cerdos, kilo, 4 reales 75 céntimos; lomo, arroba, 76 reales, kilo, 7; manteca 64 y 6; pajarillas 57'50 y 5; tocino fresco 4'75 y 5'75; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 76 y 6'50, idem añejos 125 y 11; huesos 32 y 2'50; cabezas de cerdo 32 y 2'50; chorizos, kilo, 11; morcilla 7; menudos de 30 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40.

Embutidos extremeños un real más barato en kilo del precio á que se venda en todos los establecimientos.

CÓRDOBA

Á CARGO DE

DON ANGEL MORADO

Espartería 10 y Tundidores

Surtido para la presente estación. Patenes y jergas desde 1'75, 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas vara en adelante. Vicuñas y tricot desde 2'50, 3'50, 4'50, 5, 6 y 7.

Cortes de trajes con sus forros. Trajes completos con todos sus forros, para caballeros, á 10, 12 50, 15 y 20 pesetas en adelante cada uno, de jergas y patenes Idem de vicuñas y tricots, á 12 50, 15, 20 y 25 pesetas.

Cortes de capas.—Con 5 y 112 varas de 14,20 y 25 pesetas uno. Hay elasticotines superiores color amelí y azul. Variedad en vueltas de capa, en tricots, peluch y terciopelo. Calzoncillos punto y camisetas; franclas de dos pelos para camisas y abrigos interiores desde 60 céntimos de peseta.

Para señoras.—Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y capas; en tartanes, lana y franclas, etc., que solo á su vista puede apreciarse su baratura.

Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una idem grises desde 1'50.

Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 centimos. Es evidente cuando se demues ra con hechos, que los grandes almacenes de nuestra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan á esta su Sucursal en Córdoba precios tan baratos como yá el inteligente público ha tenido ocasión de ver en la estación anterior, y abera demostraremos en la presente.

uncole michiga to the toyet over the continued and the

SAN CAYETANO FÁBRICA DE MATERIALES CERÁMICOS DE CONSTRUCCIÓN GRANADA.

security on quarte lab spayment

Teja plana superior, modelo de Marsella, de 13 en metro cuadrado. Precio del millar 180 pesetas sobre wagón, estación Granada.

Pedidos, al director de la fábrica, Barco del salón número 17.

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

Como la Tísis, Escrófula, Anemia y Bronquitis Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Las médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legitima llevan en la cubierta la etiqueta que represents a un bombre con un bacalas à cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

SUMAMENTE

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa entera o por pisos si-tuada en la calle Madera Alta 34: para tratar de sus condiciones, Fernande

Se vende una jardinera casi nueva, cabida seis asientos, y una guarnición limonera en buen estado, todo muy arreglado de precio: podrá verse, en la calle Don Rodrigo 85, de 8 á 4 de la

LA PALMA

CAPDEVILLE JUAN VARDES

24, Libreria, 24.—Còrdoba

CAMA SOMIER

NICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCI CAMA SISTEMA PEÑA CON-SOMIER-METALICO CHICAGO MEDALLA DIPLOMA SUS POSESIONES.

Màquinas, camas relojería armas de fuego, VENTA A PLAZOS 24, Librería, 24.—-Córdoba.

SAN ANTONIO

Fábrica de cal y materiales de construcción

CARRERA DE LAS OLLERIAS 37 CÓRDOBA.

SERVICIO A LAS OBRAS

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Los "Polvos Cosméticos de Franch, son el mejor depilatorio instantáneo é infalible reconocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirle para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal : 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nuova

DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamento s más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirable resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en quehan tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Barea, Librevia 26, y D. Pedro Yuste Martinez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

above observe and beare winds CASTANEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pídanse catálogos, que se dan grátis

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALOPIZÁ MIL PESETAS

el que presente Capsulas de Sandalo mejores que inse del Dr. Pira de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de áxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallores; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconocicado ventajas sobre tedos sus similares.—Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu. 102.



En Córdoba, Fuentes hermanos.



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMERO 16. Antes Ayuntamiento 5 scereingid action that all italized

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el dia tienen los géneros exclusivos de la misma. -Salchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1.4, docena, 5; idem idem comunes segunda, 2.75; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem solo magro 7; idem coditios y puntas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremeño, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; escabache besugo, barril, 2'50.

Se vende un carro con sus arreos para una bestia y un trillo, todo de hierro: para tratar, Comedias 13, 6 Romero 8.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle Cristóbal Colón número 50, antes Tejares: para tratar, en la contigua número 52.

Se arriendan tres casas departamentos con todas las comodidades, una sita entre la Puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: su precio mensual 40 pesetas, y dos en la calle Madera Bajo número 76: su renta mensual, una, 35 pesetas, y el otro 30: para tratar, con su dueño, don Rafael Castellano, calle Manueles 8: strangettie cs20-4

Se vende un gabinete compuesto de un sofá, dos butacas y seis sillas forrado en raso de lana, y en muy buen estado, y un aparador de comedor con tab ero de marmol: para ver ambas cosas y tratar, todos los dias y á todas horas, calle Lope de Hoces 12. 10-3

Tripa de ternera. En la calle Esparteria 24 se vende en la forma siguiente. Suiza, en mazos de 18 metros, á l peseta y 5 céntimos. Francesa iden idem, 1 peseta.

Venta. Se hace de persianas para balcones, una docena de macetas de aureolas y varios muebles para casa de campo. También se arrienda un departamento de cochers, cuadra, pajar y guadarnés con agua de pié: para verlo, Lineros 66.

Lecciones

Se dán de cinco á siete de la tarde de corto y toda clase de prendas interiores de caballero y señora y confección de trages de vestir, por la profesora doña Mercedes Bianco, directors que es del colegio de Artes y Oficios, a ocho pesetas mensuales, y cuatro lección alterua: pago anticipado. También se cortan patrones a medida, per los últimos figurines, a precios convencionales. Calle Badanas 17.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle Badanas 18.

Colocación. Un licenciado del ejercito, con buena hoja de servicios, selicita colocación para ayuda de camara ú otro cargo análogo. Darán razón, Siete Revueltas 5.

Se arrienda un apartado alto, calle Conde Arenales 15, desde el dis Darán razón, Horno del Duende 2. 81-1

Venta de cerdos. En el cortijo de Tocina, término de la Victoria, se venden 150 cerdos de 5 á 6 arrobas: para tratar, en dicha villa, casa de don Francisco Jimenez y Jimenez.